

# Plan de formación ciudadana 2025



L I S T A L I T O

Liceo: Liceo Industrial Superior de Talca  
R.B.D.: 2937-8  
Dependencia: Ilustre Municipalidad de Talca  
Nivel de educación: Educación Media Técnico Profesional  
Año: 2025  
Responsable: José R. Orellana R.  
Correo: [ose.orellana@daemtalca.cl](mailto:ose.orellana@daemtalca.cl)  
Horas destinadas: 14 Horas  
Teléfono: 71 2 232081

## FUNDAMENTACIÓN

El plan de Formación Ciudadana forma parte de los desafíos que el Estado ha entregado a los establecimientos educativos de Chile, tanto en la enseñanza Parvularia, básica como de la enseñanza media, ya sea de la modalidad científico humanista o técnico-profesional. La formación ciudadana es responsabilidad de todas las asignaturas y módulos, así como también es de todas y todos los miembros de la comunidad educativa. Por eso, este plan es una responsabilidad transversal y debe ser trabajada de forma activa por cada integrante de nuestro establecimiento.

Este plan está incluido en la ley N°20.911, que, para ser comprendida de mejor manera, en conjunto con el plan, debemos entender que se sustenta en el contenido del PEI y el PME de nuestro establecimiento, concordando con los sellos y valores, así como las acciones contenidas en dichos documentos.

Nuestro plan recoge y se hace cargo de las consideraciones en derechos y deberes de nuestra constitución, además de los acuerdos internacionales que nuestra nación ha firmado y aceptado, como por ejemplo los derechos humanos y los Derechos del Niño. Asumiendo el desafío de la formación integral de nuestros estudiantes y su participación democrática en la vida activa de nuestra sociedad. Recordando que es deber de los establecimientos educacionales brindar a las y los estudiantes la preparación para asumir en la sociedad una actitud responsable y comprometida con el quehacer de nuestra nación en todos los ámbitos de La vida

### FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.

Objetivo General	Desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que son fundamentales para el desarrollo de la vida democrática. Promoviendo espacios de aprendizaje destinados a la formación integral de nuestras y nuestros estudiantes, como agentes activos y participativos de nuestra sociedad.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos deberes y derechos.</li> <li>● Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>● Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes y de la comunidad escolar con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República de Chile y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por nuestro país, con especial énfasis en los derechos del niño.</li> <li>● Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional además de la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar en los y las estudiantes, la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>• Garantizar el desarrollo de una cultura Democrática y ética en el Liceo.</li> <li>• Fomentar la cultura de la transparencia y la probidad, conociendo y manejando estos conceptos e ideas.</li> <li>• Fomentar en los estudiantes y la comunidad educativa la tolerancia, el pluralismo y el concepto de inclusividad.</li> <li>• Fomentar en la comunidad educativa el cuidado y la protección del medioambiente, fomentando el reciclaje y protección del espacio.</li> </ul>
--	---

#### A. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES (CONSIDERANDO LOS OBJETIVOS PROPUESTOS)

<b>Acción 1:</b> Centro General de Estudiantes – Un espacio de participación ciudadana	Elección del Centro General de Estudiantes. Promoción de las elecciones del Centro General de Estudiantes, Confección de listas de candidatos, Generación de debate entre postulantes, presentación de listas y propuestas, para la realización De las elecciones	
Objetivos (S) de la Ley	Fomentar en los y las estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y activo-participativa, responsable, respetuosa abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Mayo
Responsable	Cargo	Profesor (a ) asesor (a) del centro general de estudiantes
		Inspectoría general, Convivencia, Profesores de Educación Ciudadana e Historia.
Recursos para la implementación	Lugar Físico Salón Manuel Soto, Patio Techado, Ficheros, hojas oficio, impresora, tintas color, cartulinas, etc.	
Programa que financia las acciones	Fondos SEP (papelería y artículos de librería)	
Medios de verificación	Fotografías, afiches publicitarios, listas de postulantes, programas de postulantes, votos, actas, etc.	

<b>Acción 2:</b> Día Internacional de la Madre Tierra	Celebración del día mundial de la tierra, fomentando el cuidado de esta y del espacio donde vivimos, Generar un espacio de concursos sobre el cuidado de la tierra y su importancia para la vida actual y futura	
Objetivos (S) de la Ley	Fomentar en la comunidad educativa del LISTAL el cuidado y la valoración de nuestro espacio terrestre	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Abril
Responsable	Cargo	Departamento de Ciencias
Recursos para la implementación	Afiches, Ficheros de salas y patios, plumones, tinta, papel, plumones, hojas con decálogo de la tierra	
Programa que financia las acciones	Fondos SEP (papelería y artículos de librería)	
Medios de verificación	Fotografías, afiches, hojas con decálogos, etc.	

<b>Acción 3:</b> Comprendiendo nuestros Derechos y Deberes Cívicos.	Fomentar los Derechos y Deberes de las y los estudiantes y de la comunidad educativa, promoviendo a través de ficheros, paneles, diarios murales de diferentes lugares del liceo, un deber y un derecho cada 15 días.	
Objetivos (S) de la Ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes unidos a ella, dentro del marco de una República Democrática, con el objeto de formar a ciudadanos y ciudadanas activas que puedan ejercer y cumplir sus derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Encargado de Formación Ciudadana, profesores de filosofía y religión
Recursos para la implementación	Ficheros de sala de clases, hojas Oficio, impresora, tinta papel, etc.	
Programa que financia las acciones	Fondos SEP (papelería y artículos de librería)	
Medios de verificación	Ficheros, Afiches, tinta, papel, plumones, papeles de color, etc.	

<b>Acción 4:</b> La Importancia de los Derechos Humanos	Generar afiches informativos sobre los Derechos Humanos, su alcance y prácticas más comunes, celebrar día mundial de los Derechos Humanos, dar a conocer Derechos del Niño y los Derechos establecidos en la actual Constitución Chilena.	
Objetivos (S) de la Ley	Promover el conocimiento y la, comprensión y análisis del Estado De Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Profesores de Educación Ciudadana
Recursos para la implementación	Fichero, hojas de oficio, tinta, impresora, fotografías.	
Programa que financia las acciones	Fondos SEP (papelería y artículos de librería)	
Medios de verificación	Fotografía de Ficheros, afiches utilizados	

<b>Acción 5:</b> Día Nacional de los Pueblos Originarios.	Promover el respeto y la valoración de los pueblos originarios y sus aportes a nuestra cultura, a través la celebración de su día nacional de los pueblos originarios destacando su aporte y trascendencia para nuestro país	
Objetivos (S) de la Ley	Fomentar en las y los estudiantes la valoración de nuestros pueblos ancestrales y lo que aportan a la diversidad cultural y social del país	
Fechas	Inicio	Junio
	Termino	Junio
Responsable	Cargo	Departamento de Historia y Educación Ciudadana.
Programa que financia las acciones	Fondos SEP	
Recursos para la implementación	Afiches de los diferentes pueblos originarios de nuestro país, los que están y los que desaparecieron, afiches con elementos típicos de estos pueblos, instrumentos, trípticos, etc.	
Programa que financia las acciones	Fondos SEP (papelería y artículos de librería)	
Medios de verificación	Tinta, impresora, cartulinas, plumones, afiches, hojas	

<b>Acción 6:</b> Fortaleciendo Nuestra Chilenidad.	Incentivar en las y los estudiantes el fortalecimiento de los valores patrios, estimulando la participación del estudiantado en actividades conmemorativas de diversas fechas trascendentes de nuestro país	
Objetivos (S) de la Ley	Fomentar en las y los estudiantes la valoración de los símbolos patrios, reforzando tradiciones y fiestas típicas de este periodo, costumbres y tradiciones	
Fechas	Inicio	Septiembre
	Termino	Septiembre
Responsable	Cargo	Productos de la Madera, Educación Física y encargada de Educación Ciudadana e Historia.
Recursos para la implementación	Parlantes, música folklórica, ficheros, afiches , muestra de actividades típicas	
Programa que financia las acciones	Fondos SEP (papelería y artículos de librería)	
Medios de verificación	Fotografías, guion acto cívico, ficheros, afiches, etc.	

<b>Acción 7:</b> Aprendiendo los Valores Humanos	Generar concursos donde el tema central sea el uso y aplicación a acciones de la vida diaria de los valores básicos del ser humano, fomentando la participación de las y los estudiantes, destacados por rendimiento y esfuerzo a través de estímulos e incentivos	
Objetivos (S) de la Ley	Fomentar en los y las estudiantes el fortalecimiento de los valores, la dedicación y el esfuerzo por superar problemas y lograr un lugar destacado en la sociedad	
Fechas	Inicio	Primer semestre
	Termino	Segundo Semestre
Responsable	Cargo	Orientación, Convivencia y Educación Ciudadana
Recursos para la implementación	Premios, diplomas, papel hilado, hojas de oficio, plumones, tinta, etc.	
Programa que financia las acciones	Fondos SEP (papelería y artículos de librería)	
Medios de verificación	Fotografías, diplomas, invitaciones, guion etc.	

<b>Acción 8:</b> Cambio de Escenario Pedagógico.	Conocer la sede y el funcionamiento del poder legislativo en Chile fomentando la participación responsable de las y los estudiantes en los procesos electorarios y otros, visitando con estudiantes de cuarto medio, la sede del poder legislativo y Universidad Federico Santa María Sede Viña del Mar. (Técnico-profesional).	
Objetivos (S) de la Ley	Fomentar en las y los estudiantes el interés por participar activamente en la vida política del país, conociendo y valorando las funciones de los legisladores chilenos, apreciando la importancia de seguir estudios superiores.	
Fechas	Inicio	Noviembre
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Profesores jefes de 4º Medio y encargado (a) de Formación Ciudadana, Departamento de Historia.
Recursos para la implementación	Bus DAEM, Autorizaciones de Padres y/o apoderados pautas de trabajo	
Programa que financia las acciones	Fondos SEP	
Medios de verificación	Fotografías de las y los estudiantes participantes, evidencias del viaje, etc.	

**NOTA:** Este Plan está sujeto al normal desarrollo o no del año escolar, y no considera situaciones excepcionales, como emergencias sanitarias, elecciones, paros escolares, PAES u otras actividades que entorpezcan el normal desarrollo de este año escolar

#### EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

- Cumplimiento según Carta GANT
- Carpeta con evidencia de actividades
- Muestra de Selectiva de encuesta de satisfacción
- Evidencias escritas y gráficas